

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA

Presente. -

Latacunga, 29 de marzo del 2018.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA durante el ejercicio económico 2017.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía se sostenga en el mercado de transporte, en forma representativa pese a las dificultades del mismo.

Cabe indicar a la Junta General de Socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas acabadidad por la Administración.

Por otra parte, se debería concientizar a los señores conductores de la responsabilidad que ellos tienen al momento de conducir para evitar accidentes que después podríamos lamentar enormemente.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la compañía se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la crisis económica que está afrontando el Ecuador.

Para el ejercicio 2018 se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte, ofreciendo nuestros servicios a todo cliente

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA

que así lo requiera con seriedad, eficiencia y calidad con el fin de que estén siempre satisfechos,
por otra parte, mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



MUÑOZ PILA JORGE AMILCAR
C.I: 0302018161
GERENTE GENERAL